

Fitch Ratifica Calificación de Juchitepec, Estado de México

Fitch Ratings ratificó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Juchitepec, Estado de México en 'BB(mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

Los factores que sustentan la calificación de Juchitepec son el nivel de endeudamiento bajo, con términos y condiciones adecuadas, así como buenas políticas de transparencia y rendición de cuentas. Por otra parte, los factores que limitan la calidad crediticia del Municipio son el nivel de ahorro interno (AI, ingresos disponibles menos gasto operativo) volátil, debido a la estructura de gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas) elevada, principalmente por la provisión de servicios públicos, la economía limitada que se refleja en la recaudación propia débil, inversión dependiente de recursos federales y estatales, así como nivel de liquidez acotado.

La deuda bancaria de largo plazo está compuesta por un crédito contratado en octubre de 2014 con Banobras bajo el esquema del Programa Especial de Apoyo Financiero (Peaf) del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom). Tiene como fuente de pago 24% de las participaciones federales que le corresponden al Municipio y 100% del Fefom. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la deuda bancaria de largo plazo fue de MXN13.8 millones y representó 0.21 veces (x) los ingresos fiscales ordinarios (IFOs; ingresos de libre disposición). El servicio de la deuda fue de MXN4.7 millones y absorbió 163.5% del AI que se generó en 2017. Los indicadores de sostenibilidad se presentan positivos por segunda vez desde que se contrató el crédito con Banobras.

La recaudación del Municipio es limitada. Los ingresos propios aumentaron a MXN7.9 millones y representaron 8.5% de los ingresos totales, indicador por debajo de la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF): 25.1% y las BBs: 18.4%. En Juchitepec destaca la recaudación por derechos de panteones, ya que se ubican dos panteones importantes para la región, uno de índole particular y el otro público. En 2017, la recaudación por dicho concepto fue de MXN2.8 millones, superior al predial de MXN1.8 millones. La limitante principal del Municipio, en materia de recaudación, es su economía y cultura de pago. Los IFOs totalizaron MXN67.0 millones (2016: MXN60.4 millones).

Por otro lado, la estructura del GO presenta un nivel elevado. Al cierre del ejercicio 2017, este aumentó en 13.5%, totalizó MXN64.2 millones y representó 95.7% de los IFOs. En promedio de los últimos 3 años, el indicador IFOs/GO es de 100.0%, lo que compara negativamente con la mediana del GMF y las BBs, con 89.7% y 96.1% respectivamente. El GO se ubica en dicho nivel debido a las altas necesidades de infraestructura básica en la entidad.

Fitch observa que en 2017, el indicador de AI fue positivo por segundo año consecutivo. Este fue de MXN2.9 millones y representó 4.2% de los IFOs, superior al indicador de los pares de calificación, que es de 0.1%. Fitch dará seguimiento a las políticas de ingresos y egresos de la administración y su impacto en la flexibilidad financiera de Juchitepec.

La liquidez del Municipio es débil; la relación efectivo entre pasivo circulante (PC) pasó a 0.10x desde 0.25x en 2016. El deterioro se debe a la disminución del monto en caja que sumó MXN2.2 millones. Además, el PC aumentó a MXN22.0 millones y el indicador días de gasto se ubicó en 81 días desde 70 días en 2016. Por otra parte, la entidad no utiliza deuda de corto plazo ni esquemas de cadenas productivas.

Respecto a posibles contingencias, las pensiones y jubilaciones son cubiertas a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM). El Municipio presenta un adeudo en sus aportaciones ordinarias al instituto por MXN669.9 mil, que se pretende liquidar en septiembre de 2018. Juchitepec no cuenta con un organismo descentralizado de agua, factor que representa una limitante de la calificación actual. Los servicios públicos de agua se administran a través de la dirección de servicios públicos municipales. En coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la dirección opera los pozos de agua en la entidad. Actualmente se busca formalizar el pago de agua en bloque a la CAEM.

Juchitepec está localizado en el extremo sur de la porción oriente del Estado de México [A+(mex)]. Al norte limita con Tenango del Aire y Ayapango, al sur, con el estado de Morelos [A(mex) Perspectiva Negativa] y Tepetlaxpa; al este, con el municipio de Amecameca y Ozumba y al oeste con la Ciudad de México [AAA(mex)]. A 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía estimó una población municipal de 25.4 mil habitantes, con una tasa media anual de crecimiento (tmac) para el período 2010 – 2015 de 1.6% (estatal: 1.3%, nacional: 1.2%). El Consejo Nacional de la Población (Conapo) estimó un grado de marginación “bajo”, que posiciona a Juchitepec en el lugar 61 entre los 125 municipios que conforman la entidad. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estimó a 2015 que el 71.4% de la población estaba en situación de pobreza, indicador que compara desfavorablemente con el mismo indicador estatal de 47.9% y el nacional de 43.6%.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La Perspectiva Estable señala que la calificación no cambiará en el corto plazo. Los factores principales que podrían tener un efecto positivo en la calificación serían un control sustancial del GO, reflejado en una generación sostenida de AI, así como una mejora en la posición de liquidez del Municipio.

Contactos Fitch Ratings:

Carlos Enrique Aguilar (Analista Líder)

Analista

+52 55 5955 1600 ext. 2121

Fitch México S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88,

Edificio Picasso, México, Ciudad de México.

Fabiola Mendoza (Analista Secundaria)

Analista

+52 55 5955 1600 ext. 2119

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)

Director Sénior

+ 52 55 5955 1600 ext. 2114

Relación con medios:

Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 81 8399 9100. E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La calificación señalada fue solicitada por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera considerada para la calificación corresponde a diciembre 31, 2013 a 2017, presupuesto 2018 y avances a abril 2017 y 2018.

La última revisión del municipio de Juchitepec, Estado de México se realizó en junio 28, 2017.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el municipio de Juchitepec, Estado de México u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados, municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre el municipio de Juchitepec, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación”, el cual puede consultarse en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado “Regulación”.

En caso de que el valor, o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del Municipio de Juchitepec, Estado de México con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.